



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
14 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Ejecución

37º período de sesiones

Doha, 26 de noviembre a 1º de diciembre de 2012

Tema 15 a) del programa provisional

Fomento de la capacidad:

Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención

Informe resumido de la primera reunión del Foro de Durban sobre el fomento de la capacidad

Nota de la secretaría

Resumen

La primera reunión del Foro de Durban sobre el fomento de la capacidad tuvo lugar durante el 36º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución, los días 22 y 23 de mayo de 2012. Asistieron a esta reunión más de 200 representantes de Partes, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, grupos de jóvenes, el sector privado e instituciones académicas, con el fin de compartir las experiencias adquiridas y los retos afrontados en su labor de fomento de la capacidad de los países en desarrollo para responder al cambio climático. En la reunión se abordaron las esferas temáticas siguientes: el fomento de la capacidad para la adaptación, la mitigación, la investigación y la transferencia de tecnología; el apoyo financiero al fomento de la capacidad; y la vigilancia y el examen del fomento de la capacidad.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Mandato	1–3	3
II. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución.....	4	3
III. Desarrollo de la reunión	5–14	3
IV. Resumen de las exposiciones y los debates	15–64	5
A. Fomento de la capacidad para la adaptación	15–27	5
B. Fomento de la capacidad para la investigación y la observación sistemática.....	28	8
C. Fomento de capacidad para la mitigación.....	29–37	8
D. Declaraciones de clausura – primer día	38	10
E. Fomento de la capacidad tecnológica	39–43	11
F. Apoyo financiero	44–47	12
G. Vigilancia y examen de la eficacia del fomento de la capacidad.....	48–62	13
H. Declaraciones de clausura – segundo día	63–64	16
V. Medidas que podrían adoptarse a continuación	65–67	16
 Anexo		
Programa de la primera reunión del Foro de Durban sobre el fomento de la capacidad.....		18

I. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 2/CP.17¹, pidió al Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) que intensificara aún más la vigilancia y el examen de la eficacia del fomento de la capacidad organizando anualmente un Foro de Durban sobre el fomento de la capacidad (Foro de Durban) durante uno de sus períodos de sesiones. Se invitó a las Partes, a los representantes de los órganos pertinentes establecidos en el marco de la Convención y a los expertos y profesionales competentes a que participaran en el Foro de Durban con el propósito de compartir sus experiencias e intercambiar ideas, prácticas óptimas y enseñanzas en relación con la ejecución de actividades de fomento de la capacidad.
2. En la misma decisión, la CP pidió que la primera reunión del Foro de Durban se organizara durante el 36º período de sesiones del OSE, y que en ella se examinaran, entre otras cuestiones, las posibles formas de intensificar aún más la vigilancia y el examen de la eficacia del fomento de la capacidad.
3. La CP pidió también a la secretaría que preparase un informe resumido sobre el Foro de Durban y lo sometiera a la consideración del OSE².

II. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

4. El OSE tal vez desee examinar la información recogida en este informe para determinar qué medidas procede adoptar.

III. Desarrollo de la reunión

5. La primera reunión del Foro de Durban tuvo lugar en la tarde de los días 22 y 23 de mayo de 2012, durante el 36º período de sesiones del OSE.
6. De conformidad con la decisión 2/CP.17, la secretaría preparó y publicó como documentos web las siguientes aportaciones a la reunión:
 - a) Un informe de recopilación y síntesis sobre los trabajos relativos al fomento de la capacidad emprendidos por los órganos establecidos en el marco de la Convención³.
 - b) Un informe de síntesis sobre la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo⁴. En este informe se presentan las actividades de fomento de la capacidad emprendidas entre septiembre de 2010 y agosto de 2011.
 - c) Un informe de síntesis sobre la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo⁵. En este informe se presentan las actividades de fomento de la capacidad emprendidas entre septiembre y diciembre de 2011.

¹ Decisión 2/CP.17, párr. 144.

² Decisión 2/CP.17, párr. 147.

³ FCCC/SBI/2012/22.

⁴ FCCC/SBI/2011/15.

⁵ FCCC/SBI/2012/21.

d) Un documento sobre las actividades destinadas a aplicar el marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo establecido en la decisión 2/CP.7⁶.

7. Asistieron a esta reunión de dos días más de 200 participantes. Representantes de Partes, organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG), grupos de jóvenes, el sector privado e instituciones académicas intercambiaron sus experiencias en la esfera del fomento de la capacidad e identificaron necesidades y carencias en la ejecución de actividades de fomento de la capacidad para la adaptación al cambio climático y su mitigación.

8. Presidió la reunión el Presidente del OSE, Sr. Tomasz Chruszczow. La Sra. Dessima Williams (Granada) y el Sr. Maas Groote (Países Bajos) ejercieron de facilitadores y dirigieron hábilmente los debates entre los grupos de expertos y el público, que giraron en torno a seis esferas temáticas.

9. La reunión se estructuró en seis grupos de expertos que trataron los siguientes temas: el fomento de la capacidad en las esferas de la mitigación, la adaptación, la investigación científica y la transferencia de tecnología; el apoyo financiero para el fomento de la capacidad; y la vigilancia y el examen del fomento de la capacidad. Cada grupo hizo varias exposiciones, seguidas de un debate en profundidad entre los expertos y los participantes. Los grupos de expertos estaban integrados por representantes de Partes, organizaciones intergubernamentales, ONG, grupos de jóvenes, el sector privado e instituciones académicas.

10. Inauguró la reunión la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco, Sra. Christiana Figueres, que pronunció un discurso de bienvenida. Puso de relieve el papel que el Foro de Durban podía desempeñar en el cambio hacia un enfoque más holístico del fomento de la capacidad. Destacó que la colaboración entre grupos de expertos, organizaciones de las Naciones Unidas, ONG, investigadores, gobiernos, medios de comunicación, miembros del mundo académico, ecologistas, instituciones financieras y los jóvenes era un elemento fundamental para mejorar el fomento de la capacidad. La Sra. Figueres dijo que la celebración anual del Foro de Durban constituía una importante ocasión para crear asociaciones, centralizar la acción y poner de relieve las buenas prácticas.

11. Tras el discurso inaugural de la Sra. Figueres, el Sr. Chruszczow pronunció unas palabras de bienvenida. Explicó que la importancia del fomento de la capacidad se plasmaba desde hacía tiempo en la labor de la Convención sobre cuestiones como la adaptación, la investigación y la observación sistemática, la mitigación y la transferencia de tecnología. Además de reafirmar que el fomento de la capacidad era fundamental para hacer posible la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención, el Sr. Chruszczow también observó que el Foro de Durban marcaba un rumbo decisivo para el futuro, que llevaba a velar por que todos los países dispusieran de la capacidad necesaria para hacer frente al cambio climático de forma más completa.

12. Un representante de la secretaría hizo una exposición sobre los antecedentes históricos, los objetivos y la metodología del Foro de Durban.

13. La primera jornada de la reunión se dedicó a dos sesiones sobre el fomento de la capacidad para la adaptación, la mitigación y la investigación. En la segunda jornada se abordaron el fomento de la capacidad en el ámbito de la tecnología, el apoyo financiero, y la vigilancia y el examen de la eficacia del fomento de la capacidad. En el siguiente capítulo se resumen las exposiciones y los posteriores debates.

⁶ FCCC/SBI/2012/MISC.9.

14. El programa de la reunión figura en el anexo. Todas las exposiciones y grabaciones destinadas a la difusión por Internet pueden obtenerse en el sitio web de la Convención Marco⁷.

IV. Resumen de las exposiciones y los debates

A. Fomento de la capacidad para la adaptación

1. Exposiciones y debates

15. La Presidenta del Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA) hizo una exposición sobre las actividades de fomento de la capacidad para la adaptación en los países menos adelantados (PMA). Su exposición se centró en el apoyo prestado por el GEPMA a los PMA en las tres esferas siguientes:

- a) Los programas nacionales de adaptación (PNA);
- b) El programa de trabajo en favor de los PMA;
- c) El proceso de los planes nacionales de adaptación.

16. En 2009 y 2010, el GEPMA organizó varios talleres de formación sobre los PNA en Asia y África, y había previsto organizar más talleres en 2012 y 2013. La Presidenta del GEPMA también habló de algunos productos de divulgación elaborados por el Grupo, tales como guías, instrumentos, documentos técnicos, publicaciones y una guía donde se explicaba paso a paso la aplicación de los PNA (en inglés, francés y portugués).

17. Un representante de Uganda, hablando en nombre del Grupo de los PMA, hizo una exposición sobre el fomento de la capacidad desde la perspectiva de los PMA. Señaló que estos países habían aprendido a integrar el cambio climático y los PNA en los programas y planes de desarrollo nacionales. También dijo que la colaboración con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y sus organismos de realización había permitido a los PMA y al GEPMA adquirir e intercambiar más conocimientos e información.

18. Un representante del Instituto de Estudios sobre el Desarrollo (IED) dio a conocer las experiencias y observaciones de este organismo como participante en la ejecución del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático (programa de trabajo de Nairobi)⁸. El IED se había comprometido a promover el aprendizaje y el intercambio de conocimientos con el fin de fomentar la capacidad necesaria para hacer frente al cambio climático. El experto que representaba al IED habló de la importancia de recabar la participación de las emisoras de radio locales, y mencionó el caso de un proyecto gracias al que varios medios de radiodifusión africanos habían estado presentes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Copenhague (Dinamarca). En el futuro, el IED aprovecharía la fuerza del programa de trabajo de Nairobi para estrechar la colaboración entre una variada gama de interesados, recurriendo para ello a métodos creativos; ayudaría en la realización conjunta de actividades en países en desarrollo destinadas a cubrir necesidades clave en materia de fomento de la capacidad y a evitar la duplicación de esfuerzos; y velaría por que las buenas prácticas fueran accesibles para quienes más las necesitaran.

⁷ http://unfccc.int/cooperation_and_support/capacity_building/items/6802.php.

⁸ El objetivo del programa de trabajo de Nairobi es ayudar a todas las Partes a mejorar su comprensión y evaluación de los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, y adoptar decisiones informadas sobre actividades y medidas.

19. Un representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) habló acerca del fomento de la capacidad para las prácticas relacionadas con la adaptación. Señaló que, en los proyectos realizados por la FAO sobre el terreno, las estrategias y directrices sobre el cambio climático elaboradas por los departamentos de silvicultura, pesca y acuicultura estaban dictando el diseño de las actividades relativas a los distintos sectores. La FAO también prestaba asistencia técnica para mejorar los servicios de información sobre el clima basados en las necesidades y para elaborar las bases de datos, los instrumentos y las metodologías destinados a evaluar los efectos del clima y a hacer pronósticos de rendimiento agrícola, y para aumentar la capacidad de adaptación. Por ejemplo, la labor realizada por el departamento de silvicultura de la FAO en materia de adaptación tenía la finalidad de prestar apoyo técnico en dos frentes: uno centrado en aumentar la resiliencia y reducir los riesgos a que se enfrentaban las poblaciones que dependían de los bosques; y otro centrado en el fomento de la capacidad para la elaboración de directrices sobre el cambio climático destinadas a los encargados de formular políticas de silvicultura y a los técnicos forestales.

20. La última exposición sobre la adaptación corrió a cargo de un representante del grupo de las ONG de jóvenes (YOUNGO), que habló de la necesidad de liderazgo, participación y apoyo, y subrayó que invertir en los jóvenes era fundamental para hacer avanzar la lucha contra el cambio climático en los países en desarrollo. El movimiento internacional de los jóvenes contra el cambio climático había estado trabajando para fomentar la capacidad de los países del Sur, para lo cual había contribuido a la creación de redes de ecologistas, o a su explotación, en caso de que ya existieran, en los países que habían acogido períodos de sesiones de la CP. El experto de YOUNGO puso como ejemplo la labor realizada por la Asociación Mundial de las Guías Scouts para fomentar la capacidad de adaptación en Madagascar. Con el fin de empoderar a las mujeres jóvenes y de mejorar la calidad de vida en las zonas rurales, las Guías Scouts de Madagascar habían impartido a las mujeres locales conocimientos sobre piscicultura, apicultura, cultivo del arroz y otras formas de agricultura. Tras esta formación, las mujeres contaban con el apoyo de un mentor y podían consultar documentación y recursos facilitados por las Guías Scouts. Este tipo de métodos no formales eran cruciales para sensibilizar a los jóvenes sobre las causas y consecuencias del cambio climático, pues les permitían vivir experiencias de la vida real y adquirir las competencias necesarias para adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos.

21. Tras las exposiciones sobre el fomento de la capacidad para la adaptación tuvo lugar un animado turno de preguntas y respuestas. Los participantes formularon preguntas concretas a los expertos, entre otras cosas sobre la utilidad de los medios de comunicación locales para dar a conocer mejor las actividades de fomento de la capacidad, y sobre cómo medir la eficacia de la formación. También se habló sobre la importancia de recabar la participación de los jóvenes y los niños en la labor de fomento de la capacidad. Con la inclusión del cambio climático en los temarios escolares, los responsables de la formulación de políticas podían ayudar a los jóvenes a entender la necesidad de actuar y a saber qué podían hacer. En palabras de un participante, no bastaba con sensibilizar a los jóvenes, el cambio climático debía estar integrado en el proceso de aprendizaje, de modo que los jóvenes crecieran actuando con arreglo a los valores ecológicos. Otras preguntas se centraron en la forma de evaluar la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad, y en si la FAO aplicaba una perspectiva de género a sus actividades en esta materia, especialmente las relativas a la seguridad alimentaria. Un participante de una organización intergubernamental dijo que muchos países en desarrollo tenían que lidiar no solo con los efectos del cambio climático, sino además con las consecuencias de la crisis financiera mundial. Dijo que los países debían aumentar su resiliencia ante la incertidumbre ambiental y económica, con el fin de lograr la sostenibilidad a largo plazo.

22. Se invitó a los expertos a responder a las preguntas y observaciones de los participantes. El primero en hacerlo fue el representante de la FAO, para decir que todos los proyectos de su organización tenían un componente de género. El representante del IED indicó que, en muchos países, no se contaba con la adhesión del gobierno, por lo que era importante recabar la participación de los medios de comunicación con el fin de colocar el cambio climático en un lugar más destacado de la agenda nacional. Al mismo tiempo, los interesados tenían que mejorar la capacidad de los medios de comunicación locales para informar sobre estas cuestiones. A continuación, habló de la importancia de recabar la participación de los jóvenes, pero añadió que no convenía caracterizarlos únicamente como personas vulnerables al cambio climático, pues también contribuían de manera importante a potenciar la resiliencia a él. La Presidenta del GEPMA respondió a la pregunta de cómo medir la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad. Dijo que el GEPMA había reunido información sobre las oportunidades, necesidades y dificultades de aplicación en una publicación dedicada a las prácticas óptimas. El representante del Grupo de los PMA habló sobre cómo medir la utilidad de la formación y los talleres. Utilizó el ejemplo de las directrices anotadas para la preparación de PNA como instrumento para medir la eficacia.

2. Conclusiones principales

23. El representante del Grupo de los PMA observó que muchas de las dificultades relativas a la adaptación persistían, como la falta de fondos, la falta de capacidad suficiente para participar en el proceso del mecanismo para un desarrollo limpio, y el acceso limitado a las tecnologías de adaptación y mitigación. Entre otras cosas se recomendó movilizar apoyo financiero y técnico para que los PMA pudieran cubrir sus carencias en materia de fomento de la capacidad.

24. El representante de la FAO destacó la importancia de aplicar un enfoque "ascendente" al fomento de la capacidad. Una ventaja de este tipo de enfoque era que la prestación de apoyo técnico enfocada de forma ascendente consideraba prioritarias las necesidades señaladas por el propio país en sus planes y programas nacionales. A continuación, la experiencia local se utilizaba para nutrir los planes, políticas y programas sobre agricultura y seguridad alimentaria de los Estados miembros. Asimismo, el representante de la FAO señaló que la importancia que se daba a la investigación en los debates del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) sobre la agricultura indicaba que persistían las lagunas de conocimiento, lo cual hacía esenciales los instrumentos y plataformas de información para el fomento de la capacidad.

25. El representante del YOUNGO recomendó una mayor participación de los jóvenes en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático para contribuir a crear redes duraderas en los ámbitos de la promoción, el fomento de la capacidad, la sensibilización y la adaptación. Sin embargo, el principal obstáculo a la participación de los jóvenes en las conferencias sobre el cambio climático seguía siendo la financiación.

26. Un participante sugirió que, al organizar reuniones y talleres en países en desarrollo, la secretaría invitase a los medios de comunicación locales para que la población local estuviese informada de los asuntos que fueran a tratarse. El representante del IED también aludió a la importancia de colaborar con los medios de comunicación locales.

27. Un participante de una organización intergubernamental señaló que los gobiernos debían formular políticas para promover el fomento de la capacidad a nivel nacional.

B. Fomento de la capacidad para la investigación y la observación sistemática

Exposición del Presidente del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

28. El Presidente del OSACT intervino ante la reunión para hablar de los resultados del diálogo del OSACT sobre la investigación, que había tenido lugar el 19 de mayo de 2012. El OSACT había iniciado el diálogo sobre la investigación con el fin de que las Partes estuvieran informadas de las novedades en las actividades de investigación realizadas por los programas y organizaciones de investigación regionales e internacionales. Al mismo tiempo, el diálogo sobre la investigación permitía a las Partes comunicar sus necesidades y prioridades de investigación a la comunidad científica. El OSACT había invitado a los programas y las organizaciones de investigación a que llevaran a cabo investigaciones sobre las actividades de fomento de la capacidad, especialmente en los países en desarrollo. El Presidente puso de relieve algunos elementos de la información facilitada durante el diálogo en relación con el fomento de la capacidad en los países en desarrollo. Así, el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global había informado sobre la labor realizada para ofrecer oportunidades de formación a los científicos jóvenes mediante programas de becas para el estudio de los cambios oceanográficos en América del Sur. La Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial (RAP) había informado sobre las iniciativas de fomento de la capacidad emprendidas en la región. Entre los ejemplos se citó el recientemente publicado informe de síntesis sobre el clima de 2011, en el que se alentaba a los países miembros de la RAP a dotarse de mayor capacidad en materia de formulación de estrategias, planificación y ejecución de actividades nacionales para la adaptación. Todas las exposiciones y grabaciones del diálogo sobre la investigación destinadas a la difusión por Internet pueden obtenerse en el sitio web de la Convención Marco⁹.

C. Fomento de capacidad para la mitigación

1. Exposiciones y debates

29. Un representante del Centro de Cooperación Ambiental de Ultramar (CCAU) del Japón expuso sus opiniones sobre las medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP) y sobre el fomento de la capacidad para la medición, la notificación y la verificación en el contexto de las estrategias de desarrollo con bajas emisiones de carbono. Explicó que el CCAU, que daba apoyo a actividades de fomento de la capacidad relacionadas con las MMAP, estaba estudiando en ese momento qué se había y qué no se había hecho para aumentar la capacidad existente de Camboya, Mongolia, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam. En lo referente a la evaluación, el CCAU preveía aplicar los cinco criterios de evaluación habituales en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE): pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Asimismo, la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional había elaborado una herramienta sobre el impacto de la financiación para el clima, diseñada para facilitar el estudio de políticas y la formulación de proyectos de asistencia a las medidas aplicadas en los países en desarrollo con respecto al cambio climático.

30. Una representante de Alstom (un proveedor de tecnología que construye grandes infraestructuras, equipos para la generación de electricidad, equipos de transmisión y

⁹ http://unfccc.int/methods_science/research_systematic_observation/research_dialogue/items/6896.php.

trenes) dio algunos ejemplos de inversiones de capital realizadas por su empresa en economías emergentes y explicó el papel que estas inversiones habían tenido en el fomento de la capacidad. La experta también habló de la importancia que había tenido el fomento de la capacidad para que su empresa se animara de entrada a hacer esas inversiones, que incluían la creación de centros de investigación y desarrollo de la energía hidroeléctrica en lugares estratégicos de todo el mundo. La representante dijo que estas inversiones habían aportado capacidad industrial, puestos de trabajo, competencias y servicios básicos a las poblaciones locales. Ilustró con varios ejemplos el tipo de apoyo al fomento de la capacidad que el sector privado podía ayudar a prestar. En Tianjin (China), Alstom había establecido un centro de investigación y desarrollo de la energía hidroeléctrica que era el primer centro de fabricación neutro en carbono que la empresa tenía en el país. En la India, Alstom había desarrollado un programa de introducción para graduados con el objetivo de contratar a ingenieros y formarlos para sus operaciones.

31. Un representante de la Climate Action Network – International (CAN) habló en nombre de una red mundial de más de 850 organizaciones de la sociedad civil. Dijo que, al evaluar la eficacia del fomento de la capacidad para la mitigación, había que considerar dos aspectos fundamentales: el "cómo" y el "qué". Según explicó, el "qué" se refería a un programa en tres etapas y dos pasos: la capacidad llevaba a la acción y la acción generaba resultados. A decir del representante de la CAN, la capacidad era el principio del proceso de aplicación, y por ahí debía comenzar toda la labor de mitigación. A continuación, el orador extrajo dos deducciones de las cifras de mitigación propuestas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. La primera deducción era que, para 2020 a más tardar, un gran número de países en desarrollo tendrían que haberse desviado sustancialmente de la base de referencia asociada al desarrollo impulsado por combustibles fósiles. La segunda deducción era que todos los países en desarrollo tenían que adquirir pronto la capacidad de mitigar las emisiones de carbono correspondientes a unas bases de referencia proyectadas con un alto nivel de emisión, y emprender lo antes posible trayectorias de desarrollo sólidas y sostenibles con bajas emisiones de carbono. En cuanto al "cómo", la inmensa mayoría de los países en desarrollo necesitaba urgentemente nuevas capacidades.

32. Tras las exposiciones tuvo lugar un debate a fondo de una hora de duración. Se formularon preguntas sobre cuestiones muy diversas, desde la intensificación del apoyo prestado por el sector privado al fomento de la capacidad hasta el papel de las ONG en el fomento de la capacidad, pasando por cómo lograr la adhesión de los gobiernos nacionales. Otras preguntas se refirieron a cómo evitar conflictos de interés en la vigilancia y la evaluación de las MMAP, a cómo ayudar a las comunidades pequeñas que tenían interés en las tecnologías de energía renovable, y a la aplicación de políticas que llevasen a los consumidores a pensar en su huella de carbono. Asimismo, los participantes pidieron a los expertos que relataran sus experiencias en lo tocante a cómo mejorar la labor de fomento de la capacidad a nivel local y a cómo crear círculos virtuosos de fomento de la capacidad mediante la promoción de programas de formación o educación con objetivos claros, y les preguntaron si tenían alguna recomendación sobre la forma en que los gobiernos podían lograr congregarse a las ONG y al sector privado para que informaran sobre la labor que estaban realizando.

33. Los expertos respondieron por turnos a las preguntas. La experta que representaba a Alstom señaló que muchas empresas estaban llevando a cabo proyectos interesantes que contribuían al fomento de la capacidad, sobre todo en el ámbito financiero. Dijo que los sitios web del Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible¹⁰ y del Foro

¹⁰ <http://www.wbcsd.org/home.aspx>.

Económico Mundial¹¹ eran buenas fuentes de información donde obtener estudios de casos y publicaciones sobre entornos propicios. También mencionó la iniciativa GET FiT del Deutsche Bank¹², que ayudaba a países en desarrollo a establecer tarifas para proveedores de energía renovable con el fin de fomentar las tecnologías relacionadas con estas fuentes de energía. En cuanto al papel de las ONG, el representante de la CAN citó las múltiples ventajas de la participación de las ONG en el proceso. Tenían ideas brillantes, poseían una gran cantidad de experiencia y asistían con asiduidad a las reuniones. La CAN había trabajado sin descanso para dar mayor relevancia al fomento de la capacidad en las negociaciones internacionales. En un debate sobre la vigilancia y la evaluación se puso de relieve la importancia de la implicación nacional y de contar con indicadores sobre la medición, la notificación y la verificación.

2. Conclusiones principales

34. El experto que representaba al CCAU señaló que habría que considerar el fomento de la capacidad como un componente más del contexto general de las medidas de mitigación. También estimó importante la alineación con las políticas nacionales y locales de desarrollo, y consideró fundamental aumentar la capacidad de coordinación de los gobiernos, ministerios y organizaciones de los países en desarrollo.

35. El representante de la CAN alentó a las Partes a que se concentraran en el fomento de la capacidad como punto de partida para la mitigación. También señaló que la inmensa mayoría de los países en desarrollo necesitaba urgentemente nuevas capacidades. Enumeró algunas de ellas, en particular la capacidad de:

- a) Identificar las fuentes y los sumideros en su totalidad;
- b) Elaborar inventarios y mecanismos de medición, notificación y verificación conformes a las normas de los formularios comunes para los informes;
- c) Establecer proyecciones, escenarios y bases de referencia;
- d) Evaluar las necesidades de tecnología y sus costos;
- e) Aumentar la coherencia, las sinergias y la eficiencia de las políticas nacionales, y establecer una relación más estrecha entre las MMAP y otros aspectos del desarrollo con bajas emisiones de carbono (planificación central, eliminación de la pobreza, gestión de los bosques y el uso de la tierra, seguridad alimentaria y adaptación).

36. Varios participantes propusieron que los gobiernos intensificaran sus esfuerzos por reunir a las ONG y al sector privado con el fin de mejorar las actividades de fomento de la capacidad.

37. Los participantes destacaron la necesidad de que los gobiernos asumieran el liderazgo y actuaran con la valentía y la visión políticas necesarias para establecer la clase de marcos que contribuyeran al fomento de la capacidad.

D. Declaraciones de clausura – primer día

38. El primer día de la reunión concluyó con las declaraciones de clausura de los cofacilitadores. El Sr. Groote dio las gracias a los expertos por sus exposiciones y a los participantes por su activa intervención. La Sra. Williams habló sobre los elementos comunes entre el fomento de la capacidad para la adaptación y para la mitigación, así como de la necesidad de medir su eficacia. Clausuró el primer día de la reunión invitando a los

¹¹ <http://www.weforum.org>.

¹² http://banking-on-green.com/en/content/sustainability_projects_initiatives/get_fit.html.

participantes a que reflexionaran sobre la idea de que cuanto más cerca estuviera el fomento de la capacidad de la fuente que lo necesitaba, mejores serían los resultados que se obtuvieran.

E. Fomento de la capacidad tecnológica

1. Exposiciones y debates

39. El segundo día de la reunión se inició con la exposición conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro Risoe del PNUMA. La exposición resumió las principales actividades de fomento de la capacidad del proyecto de evaluación de las necesidades de tecnología a nivel mundial del PNUMA. El proyecto prestaba apoyo a 36 países de África, Asia y América Latina en la preparación de planes de acción tecnológicos. El proyecto también brindaba asistencia técnica para la realización de análisis de criterios múltiples, evaluaciones financieras de las tecnologías y consultas con los interesados. Entre los resultados previstos cabía citar el desarrollo de la capacidad mediante la organización de talleres de capacitación y la utilización de guías, el logro de un acuerdo sobre un plan nacional de acción, y el aumento de la cooperación nacional e interregional sobre transferencia de tecnología. Los resultados obtenidos hasta la fecha incluían la publicación de la *Guidebook on Barrier Analysis and Enabling Framework* (Guía sobre el análisis de los obstáculos y el marco de apoyo) en 2012, así como la celebración de talleres de capacitación en febrero de 2012. A continuación el experto describió brevemente algunos estudios de casos de éxito. En Costa Rica, por ejemplo, se utilizaría un plan de acción tecnológico para diseñar y estructurar las MMAP en los sectores del transporte y la energía. En Indonesia, las medidas y tecnologías para reducir las emisiones establecidas en su plan de acción tecnológico contribuirían al crecimiento de la industria nacional de fabricación de paneles solares fotovoltaicos. En Tailandia, los resultados de las evaluaciones se utilizarían para especificar los objetivos en materia de mitigación y adaptación para el país.

40. Un representante de Tailandia habló sobre el proyecto de evaluación de las necesidades de tecnología (ENT) del país, que se puso en marcha en 2010. Su exposición se centró en la primera reunión de interesados en esta esfera, que se celebró en julio de 2010 y reunió a 54 expertos e interesados en cuestiones relacionadas con la tecnología. También se celebraron audiencias públicas nacionales y seminarios de grupos de estudio. El proyecto de evaluación de las necesidades de tecnología de Tailandia se centraba principalmente en el fomento de la capacidad para definir varias prioridades, como los sistemas de previsión y alerta temprana, las tecnologías de energía renovable, las mejoras de la eficiencia energética y un centro nacional de datos sobre el clima. Los resultados de la evaluación de este proyecto se utilizarían para establecer bases de referencia con el fin de especificar los objetivos de mitigación y adaptación para Tailandia. Se informaría de los resultados al Comité Nacional de Políticas sobre el Cambio Climático con miras a la adopción de decisiones relativas a la política nacional y a su aplicación por el Gobierno y la industria.

41. A las dos exposiciones siguió un debate a fondo. Los asistentes formularon varias preguntas, que incluyeron, entre otras, una solicitud de que Tailandia explicara más detalladamente las enseñanzas aprendidas, una pregunta acerca de la manera en que el PNUMA se había basado en la experiencia nacional para elaborar su proyecto, y una pregunta sobre cómo medir los progresos y los resultados. Otras preguntas se centraron en la función de diversos interesados en la esfera del fomento de la capacidad, en particular el papel del sector privado en el desarrollo y la transferencia de tecnología.

42. En respuesta a las preguntas planteadas, el experto que representaba al PNUMA señaló que el proceso de evaluación era fundamental para identificar las prioridades. El PNUMA había puesto en marcha un programa de capacitación que permitía a los países

establecer técnicas para lograr la participación de los interesados. En cuanto a la vigilancia, el PNUMA estaba examinando la eficacia del proceso consultivo y qué sucedía en realidad sobre el terreno. El experto que representaba a Tailandia destacó una iniciativa multisectorial que se había emprendido en su país. Los resultados de esta iniciativa serían útiles para elaborar planes nacionales más amplios.

2. Conclusiones principales

43. El experto del PNUMA propuso que se ajustaran los planes de acción tecnológicos a las prioridades nacionales de desarrollo de cada país. La participación de los interesados era un elemento esencial y todo el proyecto debía llevarse a cabo con un enfoque participativo.

F. Apoyo financiero

1. Exposición y debate

44. Un representante de la secretaría del FMAM habló sobre las iniciativas de fomento de la capacidad recientemente financiadas. Independientemente de que el FMAM promoviera las inversiones en energía renovable, aumentara la capacidad de adaptación o trabajara en las reservas de carbono, el fomento de la capacidad se integraba en esas actividades básicas. El Fondo había financiado recientemente un proyecto para reforzar la resiliencia al cambio climático de las comunidades rurales de Indonesia. Financiado por el Fondo Especial para el Cambio Climático del FMAM y ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el proyecto fomentaba la capacidad mediante un programa de capacitación sobre la adaptación que se había desarrollado e institucionalizado en el país. Recibirían capacitación más de 300 representantes de organismos públicos, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Un proyecto del FMAM en Haití, financiado por el Fondo para los Países Menos Adelantados y ejecutado por el PNUD, trataba de fortalecer la capacidad de adaptación en las comunidades costeras. El proyecto tenía dos objetivos. El primero era mejorar la coordinación de la gestión de riesgos y desastres con los principales organismos sectoriales, en particular mediante el establecimiento de sistemas de alerta temprana y la localización de zonas vulnerables. El segundo era reforzar las instituciones para permitir la integración de la adaptación en la planificación de las cuencas hidrográficas de los municipios costeros.

45. Las preguntas formuladas por los asistentes se centraron en dos temas principales: cómo crear un efecto multiplicador de modo que la capacidad se fortaleciera progresivamente y cómo asegurar la retención de la capacidad una vez que se hubiera creado. Se preguntó al FMAM si estaba trabajando en el fomento de la capacidad en materia de financiación, con respecto a la manera en que los países podían fortalecer su capacidad para la gestión financiera después de que llegara la financiación. También se le preguntó acerca del éxito de su análisis basado en los resultados de los dos proyectos mencionados en la exposición.

46. El experto del FMAM respondió a las preguntas comenzando con una explicación del sistema basado en los resultados que se aplicaba en la organización. Se asignaba a cada proyecto un instrumento de seguimiento que contenía indicadores específicos para los resultados. El proceso de examen ayudaba al FMAM a identificar los éxitos y los fracasos y a decidir si era necesario introducir cambios. En respuesta a la pregunta sobre la financiación, el experto explicó que organizaba talleres destinados a una amplia gama de participantes. Los talleres incluían sesiones de capacitación con las entidades de enlace del FMAM acerca de las políticas y los procedimientos para acceder a los recursos del Fondo. Respecto de la cuestión de la retención, el experto del Fondo indicó que era mejor integrar el fomento de la capacidad en cada proyecto desde el principio.

2. Conclusiones principales

47. El experto del FMAM propuso que se integraran las necesidades en materia de fomento de la capacidad en el proyecto general financiado por el Fondo para que fueran eficaces, y señaló que el fomento de la capacidad por sí solo no daría lugar a la retención de la capacidad. No obstante, añadió que la cuestión de la retención de la capacidad era un problema fundamental en todos los países en desarrollo y no tenía fácil solución.

G. Vigilancia y examen de la eficacia del fomento de la capacidad

1. Exposiciones y debates

48. La Presidenta del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) habló sobre las actividades de fomento de la capacidad del GCE. El mandato principal del Grupo era prestar asesoramiento y apoyo técnicos, lo que aumentaba la capacidad de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I) para preparar sus comunicaciones nacionales. El GCE había examinado y actualizado su material didáctico, organizado talleres de capacitación, realizado estudios y elaborado documentos técnicos. Los talleres de capacitación, por ejemplo, se habían centrado en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación y la evaluación de las medidas de mitigación en el contexto de las comunicaciones nacionales. Hasta la fecha, 110 expertos de 98 Partes no incluidas en el anexo I habían recibido capacitación, y más de 400 expertos habían participado mediante videoconferencia. Según la Presidenta del GCE, los participantes habían considerado que los talleres eran útiles para verificar los inventarios y las comunicaciones nacionales y utilizar modelos para generar escenarios de cambio climático. Los informes acerca de la marcha de los trabajos del GCE se podían consultar en el sitio web de la Convención Marco¹³.

49. Un representante de la Unión Europea (UE) expuso sus experiencias en materia de aplicación, vigilancia y examen de la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad. El experto destacó que la vigilancia y el examen debían realizarse a nivel nacional, teniendo en cuenta el contexto local. Al mismo tiempo, eran cruciales la información recibida de los países asociados y el diálogo constante entre los profesionales. La participación de todos los interesados también era esencial. En muchos casos, las comunidades locales o las organizaciones de la sociedad civil se encargaban de la aplicación. Por ello, la vigilancia del fomento de la capacidad debía centrarse en esos distintos grupos.

50. Una representante de la OCDE habló acerca de los indicadores sobre el fomento de la capacidad para la adaptación. El año pasado la OCDE publicó un informe sobre la adaptación. Este informe examinaba las lecciones extraídas de las actividades de fomento de la capacidad ya en curso. Como preparación para el informe, la OCDE pidió a los países miembros que informaran sobre los programas con componentes de adaptación implícitos o explícitos. Recibió información sobre 106 actividades, que agrupó en cinco categorías. En su exposición, la representante de la OCDE se centró en la tercera categoría, que abarcaba la educación, la capacitación y la sensibilización. La OCDE definió indicadores cuantitativos sobre el fomento de la capacidad para la adaptación en lo relativo a la educación, la capacitación y la sensibilización. Por ejemplo, analizó el número de sesiones o talleres de capacitación celebrados, el número de personas que habían recibido capacitación o el número de visitas a una plataforma web. La experta señaló que esta labor

¹³ FCCC/SBI/2012/12, FCCC/SBI/2012/13 y FCCC/SBI/2012/14.

debería complementarse con el establecimiento de más indicadores cualitativos; por ejemplo, se podía observar si la plataforma web aún seguía utilizándose dos años después de que hubieran tenido lugar las sesiones o talleres de capacitación iniciales. Dio un ejemplo de cómo la OCDE utilizaba los indicadores en su programa de gestión global de los desastres en Bangladesh. El indicador cuantitativo era la capacitación de 300 comités de gestión de los desastres en siete distritos. El indicador cualitativo complementario era que el 80% de los comités de gestión de desastres que habían recibido capacitación habían elaborado y adoptado planes de reducción de los riesgos para diciembre de 2008.

51. Tras estas tres exposiciones, se abrió el turno de palabra para una primera ronda de preguntas. Entre las cuestiones que se plantearon figuraban la posibilidad de elaborar indicadores comunes o universales para los gobiernos nacionales, la viabilidad de aplicar indicadores cuantitativos y cualitativos y el tiempo que debía dedicarse a la vigilancia y el examen. Se preguntó al representante de la UE a qué tipo de proyectos de fomento de la capacidad prestaba apoyo la UE, y dónde tenían lugar. Un participante subrayó la importancia del fomento de la capacidad adaptado específicamente al contexto y la ubicación. Ello planteó un debate sobre la dificultad de establecer un conjunto universal de indicadores para evaluar o supervisar medidas de adaptación específicas. Lo que podía ser aplicable a Bangladesh, por ejemplo, no lo sería necesariamente a Ghana. Incluso dentro de un país, lo que era aplicable a una región costera no lo era necesariamente a regiones montañosas o expuestas a la sequía. Se requerían indicadores diferentes para países, ecosistemas y vulnerabilidades diferentes. Otro participante indicó que contar simplemente el número de actividades y de participantes conducía a error cuando se trataba de juzgar la eficacia del fomento de la capacidad.

52. La experta de la OCDE convino en que era primordial ir más allá de un simple cómputo del número de talleres celebrados y de personas que habían recibido formación. Asimismo, era esencial examinar la participación de los interesados en el proceso de toma de decisiones. Por ejemplo, después de que hubiera tenido lugar una sesión de capacitación, era importante supervisar el comportamiento de los interesados para comprobar si los que habían recibido capacitación participaban activamente en los talleres y en el proceso nacional de toma de decisiones. Se debatió la idea de los indicadores universales. No obstante, a nivel de proyecto, se consideraba que era demasiado difícil establecer indicadores estandarizados porque las actividades eran demasiado variadas. En respuesta a la pregunta sobre con quién y dónde realizaba la UE sus actividades de fomento de la capacidad, el experto respondió que se trataba de un proceso impulsado por las Partes, de modo que la UE simplemente atendía a las solicitudes de estas. La ENT, los PNA y las comunicaciones nacionales contribuían a brindar a los países donantes orientación sobre las prioridades impulsadas por los países.

53. Tras el debate, la experta del PNUD hizo una exposición sobre la vigilancia de los proyectos de fomento de la capacidad. El PNUD estaba avanzando hacia un modelo más impulsado por la demanda en el que cada país se implicaba en el proceso y los resultados. Este se conocía como un "enfoque basado en los sistemas" para el desarrollo de la capacidad, que hacía hincapié en la importancia de su medición. Según el PNUD, era primordial saber si los proyectos funcionaban y si el Programa estaba obteniendo resultados respecto de su inversión. No obstante, esto era difícil de medir. El PNUD carecía del marco, la estructura y los mecanismos necesarios para recabar y notificar información a largo plazo. Al mismo tiempo, convergían varios retos en materia de desarrollo: crecimiento económico, desarrollo social y sostenibilidad ambiental. Asimismo, las medidas para el desarrollo debían centrarse en la capacidad de colaboración para lograr coherencia en las políticas, los recursos y la aplicación. El PNUD consideraba esta cuestión parte de un panorama holístico.

54. Un representante del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) habló sobre la planificación, la vigilancia y la evaluación de las medidas basadas en los resultados en el marco de las estrategias nacionales de capacitación y desarrollo de la capacidad. Pese a que muchos proyectos del UNITAR tenían un componente de fomento de la capacidad, era necesario impulsar la capacitación y la capacidad humana. La plataforma de servicios de formación sobre el cambio climático de la iniciativa "Una ONU" (UN CC:Learn) era una iniciativa que trataba de abordar esas cuestiones. La UN CC:Learn reunía a 32 organizaciones multilaterales que trabajaban para fomentar el intercambio de conocimientos a nivel mundial y el desarrollo de la capacidad nacional con el fin de fortalecer la capacitación sobre el cambio climático. Un aspecto importante de esta iniciativa era brindar apoyo a los países en la formulación de una estrategia nacional destinada a reforzar los recursos humanos y los conocimientos especializados a fin de fomentar un desarrollo verde con bajas emisiones y resistente al clima. El experto expuso las enseñanzas iniciales extraídas de la prestación de apoyo a cinco proyectos piloto en los países en desarrollo en el marco de la plataforma. Entre los principales elementos de la estrategia figuraban la identificación de las prioridades de formación profesional a corto plazo, la formulación de estrategias de capacitación para los sectores clave y el fortalecimiento de las instituciones nacionales de enseñanza.

55. El último orador expuso las enseñanzas aprendidas en relación con la capacitación y el desarrollo de conocimientos especializados sobre el cambio climático en la República Dominicana. El experto explicó que la capacitación sobre el cambio climático era una prioridad para el país debido a su gran vulnerabilidad a dicho fenómeno. En este país había una necesidad acuciante de crear capacidades individuales e institucionales para adaptarse al cambio climático. Para hacerlo, se precisaba una visión a largo plazo con un objetivo estratégico y metas mensurables. En 2010 la República Dominicana incorporó la adaptación al cambio climático a su Constitución, y en 2011 la integró en su estrategia de desarrollo nacional. Con el fin de desarrollar capacidades individuales e institucionales, la República Dominicana estaba participando en uno de los cinco proyectos piloto de la UN CC:Learn. La estrategia nacional de la República Dominicana para reforzar los recursos humanos contenía varios elementos, entre otros, la integración de las cuestiones relacionadas con el cambio climático en los programas de estudios y capacitación existentes y la impartición de formación sobre el cambio climático a través de la educación académica, no académica y no institucionalizada a todos los niveles. La estrategia también abarcaba la vigilancia anual de la aplicación, una evaluación cada cuatro años y una evaluación final en 2030.

56. A continuación se abrió el turno de preguntas. Se reanudó el debate anterior sobre los indicadores y se preguntó si el género era un indicador y, en ese caso, cómo se elaboraría ese indicador concreto. Un participante de Benin explicó que su país estaba formulando una estrategia nacional que promovía la capacidad para ejecutar los proyectos de adaptación y mitigación. Preguntó a los expertos qué tipo de indicadores debía establecer Benin para garantizar el logro de sus objetivos, en particular en relación con la educación y el desarrollo de conocimientos especializados. Un participante de Bangladesh habló sobre la importancia del fomento de la capacidad a nivel comunitario. Señaló que la implicación política, los medios de comunicación y la educación también eran muy importantes.

57. La experta del PNUD dijo que era esencial que el diseño de los indicadores estuviera impulsado por los países. El diseño también dependería de las limitaciones de los proyectos. Por ejemplo, un proyecto del FMAM necesitaba indicadores del FMAM. En cuanto al género, el PNUD estaba poniendo en marcha una iniciativa a nivel de todo el sistema para incorporar indicadores de género en todos los proyectos en los que participaba.

2. Conclusiones principales

58. El experto de la UE destacó que la vigilancia y el examen de las actividades de fomento de la capacidad eran decisivos para evaluar sus repercusiones y su eficacia, al igual que el intercambio de prácticas óptimas y de las enseñanzas aprendidas. Propuso que la vigilancia y el examen se realizaran a nivel nacional, teniendo en cuenta el contexto local. La participación de todos los interesados era también esencial. La vigilancia del fomento de la capacidad debía centrarse en las comunidades locales o en las organizaciones de la sociedad civil.

59. La experta de la OCDE y varios participantes propusieron que los indicadores cuantitativos sobre el fomento de la capacidad para la adaptación estuvieran complementados por indicadores cualitativos.

60. La experta del PNUD dijo que una importante limitación era que el desarrollo de la capacidad tenía lugar por naturaleza a largo plazo, pero la presentación de informes sobre las actividades tendía a asociarse con el corto plazo.

61. El experto del UNITAR señaló que era necesario que en los países en desarrollo se impulsaran la capacitación y la capacidad humana.

62. El experto de la República Dominicana recomendó que se adoptara un enfoque basado en un proceso consultivo multisectorial y de múltiples interlocutores para asegurar la eficacia del fomento de la capacidad.

H. Declaraciones de clausura – segundo día

63. Muchos participantes, así como el Presidente del OSE y los cofacilitadores de la reunión, señalaron la elevada calidad de las exposiciones, lo que había fomentado un animado intercambio de opiniones entre los interesados. El Sr. Groote, cofacilitador, dio las gracias a los expertos y a los participantes por haber promovido un rico debate a lo largo de dos tardes. Añadió que los particulares y los grupos de interesados constituían un elemento esencial del fomento de la capacidad, y eran quienes contribuirían a que ese proceso prosiguiera y se obtuvieran buenos resultados.

64. El Sr. Chruszczow, Presidente del OSE, agradeció a los expertos sus informativas exposiciones y a los participantes sus fructíferos debates. Señaló que la primera reunión del Foro de Durban había contribuido a arrojar luz sobre muchas cuestiones relacionadas con el fomento de la capacidad. A su juicio, el mensaje que convenía retener era que la capacidad era fundamental cuando se trataba de hacer frente al cambio climático: no era posible obtener resultados sin adoptar medidas y no era posible aplicar medidas sin contar con la capacidad necesaria. El Presidente del OSE invitó a los participantes a que aclararan algunos aspectos operacionales del Foro de Durban en el 37º período de sesiones del OSE. Para concluir, dijo que esperaba que los participantes abandonaran el Foro con nuevas ideas que los ayudaran a colaborar de manera más coordinada.

V. Medidas que podrían adoptarse a continuación

65. El presente informe se presentará al OSE para que lo examine en su 37º período de sesiones.

66. Las Partes y otros interesados tal vez deseen utilizar la información contenida en este informe cuando planeen, diseñen y apliquen sus actividades de fomento de la capacidad en los países en desarrollo.

67. Varios órganos establecidos en el marco de la Convención tal vez deseen utilizar la información contenida en este informe como base para sus debates sobre el fomento de la capacidad.

Anexo

Programa de la primera reunión del Foro de Durban sobre el fomento de la capacidad

Primer día

Sesión plenaria, Bonn, martes 22 de mayo de 2012, 15.00 a 18.00 horas

Introducción

- | | |
|----------------------------|---|
| 15.00 a 15.05 horas | Declaraciones de bienvenida
Sra. Christiana Figueres, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco |
| 15.05 a 15.10 horas | Objetivos de la primera reunión del Foro de Durban sobre el fomento de la capacidad
Sr. Tomasz Chruszczow, Presidente del Órgano Subsidiario de Ejecución y Presidente de la primera reunión del Foro de Durban |
| 15.10 a 15.15 horas | Aportaciones al Foro de Durban sobre el fomento de la capacidad y enfoque para el debate a fondo
Secretaría de la Convención Marco |

Fomento de la capacidad para la adaptación

- | | |
|----------------------------|---|
| 15.15 a 16.30 horas | <i>Debate a fondo sobre:</i> <ul style="list-style-type: none">• Actividades de fomento de la capacidad realizadas por el Grupo de Expertos para los países menos adelantados en el marco de su programa de trabajo
Sra. Pepetua Latasi, Presidenta del Grupo de Expertos sobre los países menos adelantados• Fomento de la capacidad y proceso del cambio climático: perspectiva de los países menos adelantados
Sr. Fred Onduri (Uganda)• Movilización de los conocimientos y fortalecimiento de la capacidad en el marco del programa de trabajo de Nairobi
Sr. Blane Harvey, Instituto de Estudios sobre el Desarrollo• Fomento de la capacidad en las prácticas para la adaptación
Sr. Andrea Cattaneo, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura• Fomento de la capacidad para la adaptación: liderazgo, participación y apoyo
Sr. Graham Reeder, grupo de las ONG de jóvenes |
|----------------------------|---|

Fomento de la capacidad para la investigación**16.30 a 16.35 horas** *Sesión informativa sobre:*

- **Aspectos del fomento de la capacidad en el marco del diálogo sobre la investigación del OSE 36**

Sr. Richard Muyungi, Presidente del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

Fomento de la capacidad para la mitigación**16.35 a 17.55 horas** *Debate a fondo sobre:*

- **Colaboración para el fomento de la capacidad sobre las medidas de mitigación apropiadas para cada país en un contexto de vigilancia, notificación y verificación y para una sociedad con bajas emisiones de carbono: experiencias de los profesionales**

Sr. Makoto Kato, Centro de Cooperación Ambiental de Ultramar (Japón)

- **Fomento de la capacidad: centros de investigación y desarrollo de energía hidroeléctrica a nivel mundial, conocimientos especializados y cadenas de suministro**

Sra. Sarah Eastabrook, Alstom

- **Capacidad para la mitigación: examen de los progresos y fortalecimiento de las medidas**

Sr. Pat Finnegan, Climate Action Network International

Recapitulación**17.55 a 18.00 horas** **Declaraciones de los copresidentes****Segundo día****Sesión plenaria, Bonn, miércoles 23 de mayo de 2012, 15.00 a 18.00 horas****Fomento de la capacidad para la tecnología****15.00 a 16.00 horas** *Debate a fondo sobre:*

- **Proyecto de evaluación de las necesidades de tecnología a nivel mundial: actualización sobre los componentes de fomento de la capacidad**

Sr. Lawrence Agbemabiese, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Sr. Jorge Rogat, Centro Risoe del PNUMA (Dinamarca)

- **Evaluación de las necesidades de tecnología de lucha contra el cambio climático de Tailandia**

Sr. Asira Chirawithayaboon, Coordinador para la evaluación de las necesidades de tecnología de Tailandia

Fomento de la capacidad: apoyo financiero

16.00 a 16.20 horas *Exposición sobre:*

- **Iniciativas de desarrollo de la capacidad financiadas recientemente**
Sr. Rawleston Moore, secretaria del Fondo para el Medio Ambiente Mundial

Vigilancia y examen de la eficacia del fomento de la capacidad

16.20 a 17.50 horas *Debate a fondo sobre:*

- **Programa de trabajo del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención para 2010-2012: panorama de las actividades de fomento de la capacidad**
Sra. Ruleta Camacho, Presidenta del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención
- **Intercambio de las experiencias de la Unión Europea sobre la aplicación, la vigilancia y el examen de la eficacia de las actividades de fomento de la capacidad**
Sr. Matti Nummelin, Unión Europea
- **Indicadores sobre el fomento de la capacidad para la adaptación**
Sra. Nicolina Lamhauge, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
- **De bueno a excelente: medir (para) los resultados**
Sra. Cassie Flynn, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- **Planificación, vigilancia y evaluación de las medidas basadas en los resultados en el marco de las estrategias nacionales de capacitación y desarrollo de la capacidad**
Sr. Achim Halpaap, Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
- **Desarrollo de un enfoque estratégico para la capacitación y el desarrollo de conocimientos especializados sobre el cambio climático: enseñanzas iniciales de la República Dominicana**
Sr. Omar Enríquez Tejada (República Dominicana)

Recapitulación

17.50 a 17.55 horas **Observaciones de los copresidentes**

Clausura de la primera reunión del Foro de Durban sobre el fomento de la capacidad

17.55 a 18.00 horas **Declaraciones de clausura del Presidente del OSE**
